

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

**3650***Notificación a los titulares de vehículos abandonados. Decreto 247/2015*

Intentadas, sin efecto, las notificaciones por correo certificado con acuse de recibo, y dado que no han podido practicarse por ignorarse el domicilio o no haber sido localizadas las personas interesadas que se relacionan, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación en el tablón de anuncios del siguiente:

“DECRETO 247/2015. Vistos los expedientes de vehículos abandonados que se relacionan a continuación por haberse retirado de la vía pública y haber estado durante más de dos meses en el depósito municipal de vehículos sin que la persona titular haya realizado ninguna gestión para su retirada o haya formulado alegaciones.

Y una vez se ha intentado notificar a los titulares de los mismos

MATRÍCULA	BASTIDOR	MARCA/MODEL	TITULAR	EXP.
IB0716BF	VTMDD02900E104584	HONDA CRM 75R	A58497686	VA199/2012
V7915FU	VWAKE0558VA769929	NISSAN TRADE 100	B53551867	VA265/2012
B3174NX	SJNEAAK11U0026041	NISSAN MICRA	B59119768	VA4/2013
P108HDB		FORD FIESTA	DESCONOCIDO	VA62/2013
IB4978CH	VF1557K0514592290	RENAULT CLIO	16603923Q	VA91/2013
S0399AM	VSSZZZ6KZXR242820	SEAT IBIZA	20202942H	VA213/2013
M4383XW	1C4GYB2B9XU132288	CHRYSLER VOYAGER	41450666C	VA75/2014
1241CLR	KLA4M11CD3C921516	DAEWOO MATIZ	X2280575X	VA91/2014
PM3274DH	ZFA17600002787810	FIAT PUNTO	Y1790436S	VA110/2014
5857BTJ	VF1SB07CF26074004	RENAULT CLIO	B57446999	VA131/2014
C2572BPJ	VTHATL0AAXG123401	DERBI ATLANTIS	47328583B	VA132/2014
V3963FP	VS7N2H90002H91900	CITROEN ZX	46958518Q	VA173/2014
Z3332AW	VSX000073R4346985	OPEL CORSA	17786021Y	VA184/2014
PM3397CB	VF1C0630513167120	RENAULT TWINGO	41426255N	VA223/2014
	WAUZZZ4AZTN046739	AUDI A4	DESCONOCIDO	VA225/2014
4234CVS	WF0BXXW'PRB4A51557	FORD KA	X7351348L	VA2/2015
C2710BRV	VGAL1AAAA00006969	PEUGEOT LUDIX TREND	X2767675Q	VA20/2015
Y446OGW		PEUGEOT 406	DESCONOCIDO	VA22/2015

Dado que según el artículo 50.2a) de la Ordenanza Municipal de Gestión de Residuos Urbanos y Limpieza Pública en relación al artículo 86 del RDL 339/1990 una de las causas posibles a fin de iniciar expediente de tratamiento residual es haber estado dos meses en el depósito municipal.

#### RESUELVO:

1. Requerir a las personas titulares de los vehículos, con anterioridad a la orden de traslado al Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos, a fin de que procedan a la retirada del vehículo en el **plazo de un mes**, de acuerdo con el artículo 86.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, previo pago de los gastos generados por la grúa municipal como por la custodia del vehículo tal y como establece el artículo 85.2 del RDL 339/1990 y el artículo 107 de la Ordenanza de Policía y Buen Gobierno.

Si en este plazo no se retira el vehículo en cuestión, se procederá al tratamiento del vehículo como residuo doméstico con las siguientes consecuencias: traslado a un centro autorizado de tratamiento para su posterior descontaminación y destrucción y la incoación del oportuno



expediente sancionador en base al artículo 46.3c de la Ley 22/2011 de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, con una multa de 901 hasta 45.000 euros.

2. Avisar a las personas titulares de los vehículos que en este plazo pueden presentar declaración de renuncia voluntaria del vehículo a favor del Ayuntamiento, previo pago de los gastos ocasionados, y en este caso no se incoará el correspondiente expediente sancionador.

3. Publicar este Decreto en el BOIB.”

Policia Local de Sant Josep de sa Talaia. C Bernat Toniet 7-13, 07830 Sant Josep de sa Talaia, teléfono 971800261

Sant Josep de sa Talaia, 18 de febrer de 2015

**La Alcaldesa**

María Nieves Mari Mari

